REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL
Resolución Número
(035)
"Por la cual se ordena la apertura de la Selección Abreviada de Menor Cuantía - Convocatoria . No.22001187 H4 DE 2022."

Principio de Procedencia: 3600.092

OBJETO: **23600C1193 REALIZAR ROCERIA, LIMPIEZA DE MALLAS Y LIMPIEZA DE CANALES EN EL AEROPUERTO DE PAZ DE ARIPORO**.

EL DIRECTOR REGIONAL ORIENTE
DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL

En uso de sus facultades legales y en especial de las consagradas en la Ley 80 de 1993, Decreto 1082 de 2015 y las que me han sido conferidas mediante Resolución No. 04337 de diciembre 27 de 2019 con el cual se adopta el Manual de Contratación, y las que me han sido conferidas mediante la Resolución de nombramiento número 00688 del 12 de marzo de 2020, proferida por la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil, Resolución 00108 del 21 de enero de 2022 y;

C O N S I D E R A N D O:

Que se hace necesario contratar el OBJETO: **23600C1193 REALIZAR ROCERIA, LIMPIEZA DE MALLAS Y LIMPIEZA DE CANALES EN EL AEROPUERTO DE PAZ DE ARIPORO**.

Que previamente la Dirección Regional ha analizado y revisado la conveniencia y justificación del proyecto, los documentos del proceso y estos se encuentran debidamente elaborados los cuales fueron adelantados por el área de infraestructura al igual que el proyecto de pliegos y posteriormente el pliego definitivo, y revisada por la coordinación administrativa y financiera conforme lo disponen los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015.

Que la Aeronáutica Civil ha estimado como presupuesto oficial del presente proceso de selección la suma de CIENTO OCHENTA Y SIETE MILLONES SESENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS CON SETENTA Y OCHO CENTAVOS M/CTE ($187.068.244,78) equivalentes a [187] SMMLV.

Los recursos para atender el objeto de la presente contratación provienen del presupuesto de la Aeronáutica Civil, correspondiente a la presente vigencia fiscal de 2022, de conformidad con el certificado de disponibilidad presupuestal SIIF Nación No. 18722 expedido el día 08 del mes de junio de 2022.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL
Resolución Número
(035)
"Por la cual se ordena la apertura de la Selección Abreviada de Menor Cuantía - Convocatoria . No.22001187 H4 DE 2022."

Principio de Procedencia: 3600.092

OBJETO: **23600C1193 REALIZAR ROCERIA, LIMPIEZA DE MALLAS Y LIMPIEZA DE CANALES EN EL AEROPUERTO DE PAZ DE ARIPORO**

Que en cumplimiento de lo ordenado por el artículo 2.2.1.1.2.1.4 del Decreto 1082 de 2015, el proyecto de pliegos de condiciones fue publicado en el SECOP II (Sistema Electrónico de Contratación Pública) desde el 21 de junio de 2022.

Que durante la etapa de publicación del proyecto de pliego de condiciones o pliego borrador, no se recibieron solicitudes limitación a mipymes colombianas es así que la Entidad no limitara la participación a mipymes colombianas, es así que podrán participar todas las empresas interesadas.

Que, por lo anteriormente expuesto,

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 22001187 H4 DE 2022." OBJETO: **23600C1193 REALIZAR ROCERIA, LIMPIEZA DE MALLAS Y LIMPIEZA DE CANALES EN EL AEROPUERTO DE PAZ DE ARIPORO**.

ARTICULO SEGUNDO: Proceso de Contratación **INFORMACION GENERAL,** El siguiente es el Cronograma del **CONSULTA DE LOS PLIEGOS DE CONDICIONES**: El pliego de condiciones definitivo, los estudios y documentos previos se podrán consultar en el SECOP II (Sistema Electrónico de Contratación Pública).

Fecha estimada para publicación del pliego de condiciones definitivo	30/06/2022 6:00 PM
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	30/06/2022 6:00 PM
Plazo para manifestación de Interés	06/07/2022 23:59
Realización del sorteo	
Publicación de la lista de precalificados	
Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	07/07/2022 08:00
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	7/07/2022 6:00 PM
Plazo máximo para expedir adendas	8/07/2022 7:00 PM
Presentación de Ofertas	12/07/2022 5:00 PM
Apertura de Ofertas	12/07/2022 5:01 PM
Informe de presentación de Ofertas	12/07/2022 5:10 PM
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	18/07/2022 6:00 PM
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	22/07/2022 11:59 PM
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	28/07/2022 8:00 AM
Firma del Contrato	28/07/2022 6:00 PM

OBJETO: **23600C1193 REALIZAR ROCERIA, LIMPIEZA DE MALLAS Y LIMPIEZA DE CANALES EN EL AEROPUERTO DE PAZ DE ARIPORO**

ARTICULO TERCERO: Las veedurías ciudadanas establecidas de conformidad con la Ley 850 de 2003, podrán desarrollar su actividad durante la etapa precontractual, contractual y postcontractual en el presente proceso de selección.

ARTICULO CUARTO: En el evento que ocurra o se presente durante el desarrollo del presente proceso de selección, alguna de las circunstancias contempladas en el artículo 93 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, la Unidad procederé a revocar el presente acto administrativo.

ARTICULO QUINTO: Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Villavicencio, el treinta (30) del mes de junio de 2022.

DIEGO MIGUEL RODRIGUEZ HUEPA
Director Regional Oriente

Proyectó: Francy Mateus C.
Abogada Contratista